

Informe Anual de Seguimiento

GRADO EN ARQUITECTURA

TOLEDO

Vicerrectorado de Docencia y
Relaciones Internacionales
Oficina de Planificación y Calidad

Marzo 2012



Grado en Arquitectura

Escuela de Arquitectura. Toledo

Universidad de Castilla-La Mancha

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: Grado en Arquitectura
Curso Académico: 2011-2012
Centro: Escuela de Arquitectura. Toledo
Web del Título: http://www.uclm.es/to/arquitectura/
Web del Centro: http://www.uclm.es/to/arquitectura/

CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO	ACEPTADO
Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Arquitectura. Toledo  Fecha: 10/04/2010	Manuel de las Casas Gómez Director del Centro Fecha: 10/04/2010

Sumario

	<u>Página</u>
1. Objeto y ámbito	5
2. Introducción	6
3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios..	7
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad	8
4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado	10
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?	10
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza	10
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?	13
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje	13
4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?	14
4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado	14
5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad	15
5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?	15
5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas	15
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?	16
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad	16
6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación	17
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?	17
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral	17
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?	17
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación	17

7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título	18
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?	18
7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título	18
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?	19
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes	19
7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?	20
7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?	20
8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	21
8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?.....	21
8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados	21
9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título.....	22
9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.....	22
9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título	22
10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web .	23
10.1. Valore los siguientes ítems de información pública	23
10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible	25
11. Valoración Semicuantitativa	26
12. Selección de las Acciones de Mejora	27
13. Plan de Acción de Mejoras	30

1. Objeto y ámbito

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Introducción

1.

2.

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro** (CGCC) es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

Director de la Escuela / Presidente

Manuel de las Casas Gómez (Suplente: Juan Ignacio Mera González)

Coordinador de la Calidad

Iván Muñoz Díaz (Suplente: Raúl Martín Martín)

Un profesor de la Titulación / Secretario de la Comisión

Ignacio González-Varas Ibáñez (Secretario Académico)

Un alumno/a de la Titulación

Alfonsa Díaz-Malaguilla Santos-Orejón (Delegado de Centro)

Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro

María Nieves Parrado Luengo (Secretaria del Centro) (Suplente: Agustín García Rodríguez)

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN

El Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de los miembros del centro, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos estén presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.



VOTACIONES

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

4.

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta a los Estudiantes.

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

A continuación se analiza la **Encuesta de Satisfacción General con el Título de los Estudiantes 2010/2011**. Para esta titulación no existen, ni encuestas anteriores, ni encuestas de los últimos cursos ya que en el curso 2010/2011 fue cuando se implantó en primer curso académico de esta Titulación y por tanto, sólo se dispone de esa encuesta.

Análisis General

El resultado medio en todos los apartados supera el 1,5 (sobre 3) y supera la media de la UCLM en todos los apartados salvo en el referido a la Biblioteca y Fondos Documentales. De los 38 ítems valorados, en 33 de ellos, la Titulación está por encima de la media de la UCLM. De los 4 ítems valorados por debajo de la media, 2 de ellos pertenecen a Biblioteca y Fondos Documentales y los otros 2 pertenecen al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. La Comisión considera que los resultados son **extraordinariamente positivos**, sobre todo teniendo en cuenta que se trata de una titulación de nueva implantación. Es muy destacable la valoración de los alumnos sobre la calidad del profesorado: 2,34 (frente a 1,77 de media en la UCLM)

Análisis por Apartados

Satisfacción con el Título:

La media de la Titulación es de 2,06 mientras que la de la UCLM es de 1,70, i.e., un 21 % superior. Dentro de este apartado la peor valoración se obtiene para el ítem *El plan de estudios especifica claramente el perfil de ingreso* donde se obtiene una valoración de 1,79. Este punto se podría mejorar con la reorganización y mejora de la página web de la Escuela.

Un 30,56 % valoran en 1 (sobre 3 y corresponde con el mayor) *La organización y contenido del plan de estudios es coherente con los objetivos y competencias del título*. Este es un punto a mejorar y se puede considerar como una debilidad.

Es destacable que ante la pregunta *Estoy satisfecho con el diseño del título*, se valora en 2,17, un 50 % mejor el resultado medio de la UCLM. La Comisión considera que esta es una fortaleza importante.

Gestión y Organización:

La media de la Titulación es de 2,06 mientras que la de la UCLM es de 1,47, i.e., un 50 % superior. Los peores resultados, aunque siempre mejores que la media, están relacionados con la información antes y después de la matrícula. En este sentido, la reorganización y actualización de la página web de la Escuela probablemente mejorará los resultados derivados de estos ítems.

Es destacable que ante la pregunta *El Centro en que se desarrolla el título proporciona un entorno que estimula el aprendizaje y fomenta el interés por el conocimiento*, la mayoría de los estudiantes responde con 3 (47,22 %) ó 2 (44,44 %), superándose la media de la UCLM en casi un 50 %.

Planificación de las Enseñanzas:

La media de la Titulación es de 2,94 mientras que la de la UCLM es de 1,45, i.e., un 34 % superior. Los peores resultados se obtienen ante la pregunta *Considero que las diferentes asignaturas están coordinadas entre sí*. A tal efecto se pretenden establecer reuniones periódicas, que se unirían a las ya existentes al inicio y fin de cada cuatrimestre, donde se discutirán los contenidos y organización de las asignaturas. Además, se establecerán reuniones entre profesores de asignaturas dentro de una misma materia.

Programa de acción tutorial:

La media de la Titulación es de 1,63, que es bastante baja aunque superior a la media de la UCLM que es de 1,20. Dentro de este apartado el ítem menos valorado es *Me han orientado sobre las opciones que podrían interesarme tanto en mi vida académica como en el futuro profesional*, con un 1.44, donde aproximadamente el 40 % de los alumnos puntúan con 0 ó 1 (sobre 3). Esta sería una debilidad.

Proceso enseñanza-aprendizaje:

La media de la Titulación es 1,70, que es superior a la media de la UCLM, que es 1,57. En este apartado, dos de los ítems están por debajo de la media: *Los programas de las asignaturas se cumplen* y *El tiempo de aprendizaje necesario del estudiante ha estado de acuerdo con la programación de créditos ECTS de asignaturas*. Este último, desde el punto de vista de la Comisión no tiene porqué ser una debilidad, sino que puede ser síntoma del nivel de exigencia de la Titulación. Además, el siguiente ítem está prácticamente en la media: *Los sistemas de evaluación en las asignaturas son acordes a las actividades formativas que realizo (clase magistral, seminarios, trabajos en grupo, exposiciones, etc.)*.

Se pretende que en el futuro los programas de las asignaturas estén mejor adaptados al tiempo de aprendizaje. Para ello, desde la coordinación de los cursos se va a trabajar para ajustar el tiempo de dedicación de los alumnos.

Personal Académico y de Administración y Servicios:

Los alumnos expresan su satisfacción, en general, con el profesorado que lo valoran con 2,34, un 32 % mayor que la media y con el personal de administración y servicios que los valoran con un 2,20, un 14 % mayor que la media.

Recursos Materiales y Servicios:

Las Aulas y los espacios de trabajo se valoran positivamente, por encima de la media de la UCLM, no es así, sin embargo, con *biblioteca y fondos documentales*. Más concretamente, los alumnos valoran de forma negativa *Los fondos de la biblioteca son adecuados en cantidad y calidad para el desarrollo del Plan de Estudios*. Lo hacen con 1,11. Este es claramente un punto a mejorar: será necesario, en la medida de lo posible, incrementar los fondos de la biblioteca y aportar una bibliografía lo más interesante posible para el seguimiento de las asignaturas. No obstante se debe tener en cuenta que los fondos presupuestarios para biblioteca se han visto muy mermados en los últimos años. Sin embargo, la Escuela alcanzó un acuerdo con el Colegio de Arquitectos de Toledo para que los alumnos pueden acceder a la biblioteca de dicho colegio.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Los alumnos muestran estar satisfechos con el diseño del Título		
Los alumnos están satisfechos con la organización del centro y el entorno que proporciona		

Los alumnos están satisfechos con los horarios, el tamaño de los grupos, etc		
Los alumnos están satisfechos con el profesorado y con el PAS		
	El plan de estudios no especifica claramente el perfil de ingreso	Se está reorganizando y completando la página web de la Escuela
	Se debería mejorar la información que reciben los estudiantes una vez matriculados	La página web se actualizará semanalmente informando adecuadamente a los estudiantes
	Los alumnos no valoran muy positivamente la coordinación entre las asignaturas	Planificación de reuniones periódicas para planificar los contenidos y favorecer la coordinación entre las diferentes asignaturas
	Un porcentaje elevado de alumnos piensan que no se les ha orientado adecuadamente sobre las opciones académicas y profesionales	Se va a promover un plan de Tutorías Personalizadas donde a cada alumno se le atribuye un profesor
	Opinión desfavorable de los alumnos en cuanto a la adecuación su tiempo de trabajo con respecto a la carga docente de las materias	Trabajar desde la coordinación por cursos para ajustar los tiempos de trabajo de los alumnos aunque el nivel de exigencia siempre será elevado
	Opinión bastante desfavorable en cuanto los fondos de la biblioteca	Se va a potenciar, en la medida de lo posible, los fondos de la biblioteca. Se va a potenciar que la bibliografía recomendada por los profesores sea lo más interesante posible para las asignaturas. Además, se va a informar, a principio de curso, sobre el funcionamiento de la biblioteca y del acceso que tienen a la biblioteca del Colegio de Arquitectos

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

Para analizar los resultados del aprendizaje se cuenta con los **Resultados Académicos 2010/2011** y con los **Indicadores 2010/2011**.

La tasa de rendimiento se sitúa en el 85,54 % y la de abandono es 0 %. Al ser una titulación de nueva implantación no existen ni resultados de otros cursos ni del mismo curso en otros años. De los cuatro indicadores: Tasa de Eficiencia, de Graduación, de Abandono y de Rendimiento, sólo se cuenta con la última. La Comisión considera que este grado de rendimiento es elevado, no obstante, al tratarse de un solo curso académico es difícil extraer conclusiones.

En primero todas las asignaturas son de carácter fundamental salvo el *Taller de Proyectos de Arquitectura y Urbanismo I*, que es de carácter obligatorio.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Rendimiento académico elevado		

4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta a los Estudiantes.

4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

Para analizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado se utiliza la **Encuesta de Satisfacción General con el Título de los Estudiantes** y la **Encuesta de Opinión sobre el Profesorado**.

Atendiendo a la Encuesta de Satisfacción General con el Título, de forma general, los alumnos valoran la calidad del profesorado, desde el punto de vista docente, con un 2,34, siendo la media de la UCLM de 1,77; esto es un 32 % superior. Por otro lado, los alumnos no valoran muy bien el cumplimiento de los programas de las asignaturas, 1,55, siendo la media de la UCLM 1,73. Además, no están muy de acuerdo con que el tiempo de aprendizaje necesario esté en concordancia con la programación de créditos ECTS. Estas son dos debilidades detectadas.

Las dos debilidades detectadas se han corroborado con la Encuesta de Opinión sobre el Profesorado. En cuanto a los ítems relacionados con la *Planificación y el desarrollo de la docencia*, la mayor parte de ellos están en torno a la media de la UCLM salvo tres (9): *El profesor informa sobre los objetivos, competencias, y contenidos de la asignatura*, *Me ha resultado útil la guía docente para el desarrollo de la asignatura* y *El profesor señala e identifica claramente los conceptos básicos de la asignatura*, cuya valoración está en torno a un 15 - 20 % menor que la media UCLM. Los tres ítems están relacionados con las guías y programación docente.

En cuanto a los ítems relacionados la *Actitud y dedicación del profesor*, la mayor parte de los ítems están en la media UCLM salvo dos: *El profesor explica con claridad* y *El profesor indica claramente los criterios de evaluación de la asignatura*. Claramente, el segundo, está relacionado con las guías docentes y la programación. Sin embargo, el primero de ellos sorprende negativamente ya que los alumnos valoraron la calidad docente de forma muy positiva. La Comisión piensa que esta valoración no muy positiva puede estar ligada a la coordinación entre las asignaturas y a la programación docente.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.6 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Los alumnos valoran muy positivamente la calidad docente del profesorado		
	Muchos de los alumnos creen que los programas no se cumplen y que las guías docentes no sirven para mucho	Habrà que trabajar en este sentido adecuando mejor los programas a los periodos lectivos y mejorando las guías docentes

5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

5.

5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

No se han definido aún procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas. Sin embargo, desde la Oficina de Planificación y Calidad y el Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales se está trabajando en la implementación de una herramienta para el análisis de encuestas sobre prácticas externas. Además, es necesario mencionar que se trata de una titulación implantada en el curso 2010/2011, por tanto, aún ningún alumno está en disposición de realizar prácticas externas. La Comisión Los cursos óptimos para la realización de prácticas externas becas Erasmus son cuarto y quinto, que es cuando los alumnos han alcanzado cierto nivel de madurez y han adquirido los conocimientos fundamentales.

5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Desde la Oficina de Planificación y Calidad y el Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales se está trabajando en la implementación de una herramienta para el análisis de encuestas sobre prácticas externas.

En el plan de estudios, dentro de la oferta de optatividad, se incluyen 4,5 créditos ECTS que los alumnos podrán realizar mediante Prácticas Externas en quinto curso. Al tratarse de una titulación de nueva implantación aún apenas se cuenta con convenios de prácticas. Sin embargo, dada la situación estratégica de la Escuela de Arquitectura, se prevé que sea relativamente sencillo realizar convenios con empresas, instituciones y otros agentes sociales de la zona, así como del territorio nacional e internacional.

Hasta la fecha, ya se ha firmado un convenio de tres años (y renovable por periodos de otros tres años) con la Fundación LAFARGE España a través de la Cátedra Miguel Fisac. En este convenio se incluye la realización de prácticas formativas de dos estudiantes de la UCLM en las instalaciones del Grupo Lafarge en España.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
	Hasta la fecha sólo se ha firmado un convenio de prácticas externas	Se prevé que durante el curso siguiente se firmen más convenios de prácticas

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

El centro ha firmado para el curso 2012/2013 los siguientes convenios Erasmus para movilidad de estudiantes y de profesorado:

Fachhochschule Kaernten, Carinthia University of Applied Sciences A SPITTAL01

<http://www.fh-kaernten.at/en/civil-engineering-and-architecture>

Politecnico di Milano, <http://www.polimi.it/>

Además, es importante destacar que la Escuela ya tiene confirmados tres convenios más que serán firmados durante el curso 2012-2013 y entrarán en vigor en 2013-2014, que será cuando los primeros estudiantes alcancen el cuarto curso. La Comisión entiende que se está trabajando bien en este sentido aunque por el momento es una debilidad que se irá mejorando.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
	Hasta la fecha sólo se han firmado dos convenios Erasmus	Se prevé que durante el curso siguiente se firmen más convenios Erasmus

6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

6.

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo. Sin embargo, en el caso del Grado en Arquitectura no existen datos ya que aún no se ha graduado ningún estudiante.

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

No procede.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados. Sin embargo, en el caso de los graduados en Arquitectura aún no existen egresados.

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

No procede.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

7.

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

En cuanto a los Estudiantes, se remite al apartado 4.2 de este informe.

Para reflexionar sobre el Personal de Administración y Servicios se emplea la **Encuesta de Satisfacción del PAS**. Al igual que en los casos anteriores, sólo se dispone de la encuesta del curso 2010/2011, por tanto no se puede hacer un análisis histórico de los datos.

Análisis General

El resultado medio en todos los apartados supera el 1,5 (sobre 3) y supera la media de la UCLM en todos los apartados.

Análisis por Apartados

Gestión y organización:

De los resultados se desprende que de una valoración del 1 al 3 todos los ítems están valorados, como mínimo en 2,00, y siempre por encima de la media de la UCLM. En relación a si *La gestión de los cargos académicos del centro es ágil y responde a sus necesidades* la valoración ha sido de un 2,00, siendo valorado en el total de la UCLM con un 1,94. Con un 2,50 valoran la disposición que tienen de canales para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias y si éstas son atendidas. En la UCLM se valora con un 1,69.

Condiciones Laborales

Valoran el Plan de Formación con un 2,00, siendo de 1,41 la valoración media de la UCLM. Una mayor valoración, de 2,50 dan a su labor en el centro, siendo de 2,47 la de la UCLM. Sí están satisfechos con sus condiciones laborales, aspecto que valoran con un 2,50, estando en un 2,03 el total de la UCLM. También lo están con la política de plantilla de la Universidad y con las oportunidades de promocionar, valorando ambos puntos con 2,00, siempre por encima de la media de la UCLM.

De estos datos se desprenden que el PAS del Centro valora más lo relacionado con el título y el Centro que los aspectos relacionados con temas de Gerencia en general.

Recursos materiales y de servicios

Aparecen como fortalezas las valoraciones que hacen en relación a las aulas, seminarios, talleres, laboratorios, etc., así como a sus espacios de trabajo, siendo éstas de 2,50, 2,00 y 2,50, respectivamente. En el total de la UCLM son: 1,89, 1,88 y 1,97, respectivamente.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. PAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
El PAS muestra su satisfacción general con el título		

No existen evidencias sobre el grado de satisfacción del profesorado con el título.

7.2. PROFESORADO		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
	Falta de cuestionario de valoración del grado de satisfacción para el profesorado	Diseño e implementación de un cuestionario que recoja el grado de satisfacción del profesorado

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones. Además, en la página web de la Escuela (<http://www.uclm.es/to/arquitectura/>) se habilitará un Buzón de Consultas, Sugerencias y Opiniones.

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

Se está reorganizando y completando la página web de la Escuela, donde se habilitará un Buzón para los Estudiantes. Además, un estudiante del centro forma parte de la CGCC, pudiendo también hacer llegar sugerencias y reclamaciones que serían recogidas por la comisión y trasladadas a quién fuera necesario

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
	No existe un buzón de consultas, sugerencias, quejas y opiniones	Inclusión de un buzón en la Web de la Escuela

7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Además, los alumnos tendrán acceso a las guías electrónicas y a la plataforma Moodle, donde tendrán información detallada de las asignaturas.

7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

8.

8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información. De todos los indicadores sólo se cuenta con la Tasa de Rendimiento del curso 2010/2011 ya que para el resto de los indicadores es necesario contar con datos de más cursos académicos y/o que la primera cohorte de estudiantes haya finalizado la Titulación.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11
Tasa de Graduación		—	—
Tasa de Abandono		—	—
Tasa de Eficiencia		—	—
Tasa de Rendimiento	75 %	—	85,54 %

8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

Desde la Comisión se valora positivamente el grado de rendimiento alcanzado. El porcentaje de aprobados alcanzó el 79,9 %, suspensos el 11,79 % y no presentados el 8,33 %. Cabe destacar que en todas las asignaturas se superó el 50 % de aprobados, y en muchas de ellas o bien se superó o bien se obtuvo un valor muy cercano al 90 %.

Desde la Comisión se estima que en el futuro la Tasa de Rendimiento se reduzca ligeramente al añadirse nuevos cursos académicos. No obstante, desde la Comisión se espera que esta Tasa no baje del 75 %.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Tasa de rendimiento elevada		

9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

9.

9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

En el siguiente cuadro se enumeran las recomendaciones recogidas en memoria de verificación, así como, el grado de consecución de cada una ellas y unas notas aclaratorias del estado de consecución (en caso de estimarse necesarias).

	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 09-10)	% de Consecución (curso 10-11)	Aclaraciones
Recomendación 1	Se recomienda que se asegure que el número de profesores del ámbito de Arquitectura se incremente en los próximos cursos		100 %	En el curso 10/11, la platilla era de 10 profesores equivalentes a tiempo completo. Esta se incrementó en 4 profesores más en el curso 11/12.

9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

Se puede decir que la recomendación realizada por la comisión de Verificación de Planes de Estudio se ha conseguido plenamente.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Se cuenta con el profesorado recogido en el plan de estudios y que ha sido valorado muy positivamente por los estudiantes		

10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

10.

10.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)		X		
	2. La Normativa de permanencia			X	
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos			X	
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera		X		
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación		X		
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones			X	
	7. En su caso la información relativa al "curso de adaptación"				X
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)		X		
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	X			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello				X
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación"				X

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.			X	
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.			X	
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).			X	
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores (<i>este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i>): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.			X	

10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible

Se está llevando a cabo un plan de reorganización y mejora de la Web de la Escuela ya que muchos de los contenidos indicados en la tabla anterior no aparecen expresamente en la Web de la Escuela. Se pretende que en breve se pueda acceder a la información indicada en todos los ítems desde la página de la Escuela.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
	Web de la Escuela deficiente	Se está llevando a cabo un plan de actualización y mejora de la página Web

11. Valoración Semicuantitativa

11.

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta las siguientes valores:

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza	X				
2. Resultados del Aprendizaje		X			
3. Profesorado		X			
4. Prácticas Externas					X
5. Programas de Movilidad					X
6. Inserción Laboral					X
7. Satisfacción con la Formación		X			
8. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
9. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes				X	
10. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	X				
11. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título	X				
12. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web				X	

12. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1. Información que reciben los alumnos antes y después de matricularse	Un elevado porcentaje de estudiantes considera que la información que reciben antes y después de matricularse es insuficiente	Probablemente no reciben suficiente información	Que el alumno tenga información adecuada y a tiempo	1.1. Explicar adecuadamente a los alumnos los canales existentes 1.2. Mejora de la página Web de la Escuela 1.3. Actualización semanal de la Web de la Escuela	Mejorar la información que recibe el alumno
2. Coordinación entre las asignaturas	Los alumnos no valoran muy positivamente la coordinación entre las asignaturas	Probablemente sean necesarias más reuniones de coordinación entre los profesores de las asignaturas de la misma materia y entre las diferentes materias	Mejorar la coordinación entre las asignaturas	2.1. Reuniones periódicas entre el profesorado	Mejorar la planificación de los contenidos y la coordinación entre las diferentes asignaturas
3. Orientación académica y profesional de los alumnos	Un porcentaje elevado de alumnos piensan que no se les ha orientado adecuadamente sobre las opciones académicas y profesionales	Probablemente no reciben suficiente información	Que el alumno pueda ser orientado cuando lo necesite	3.1. Se va a promover un Plan de Tutorías Personalizadas donde a cada alumno se le atribuye un profesor	Mejorar las posibilidades de orientación de los alumnos

4. Trabajar desde la coordinación por cursos para ajustar los tiempos de trabajo de los alumnos	Opinión desfavorable de los alumnos en cuanto a la adecuación su tiempo de trabajo con respecto a la carga docente de las materias	Probablemente sea debido a que no existe un nivel de dedicación/exigencia más o menos constante. Sin embargo, este hecho no tiene porqué ser una debilidad, sino un síntoma del nivel de exigencia de la Titulación	Conseguir que el nivel de dedicación sea más o menos constante	4.1. Igual que 2.1	Conseguir que el nivel de dedicación de los alumnos sea aproximadamente constante
5. Fondos de la biblioteca	Opinión bastante desfavorable en cuanto a los fondos de la biblioteca	Probablemente sea debido a que la bibliografía recomendada no se ajusta a los fondos bibliotecarios o a que sea necesario potenciar éstos. Al ser una universidad multi-campus, los fondos están dispersos. Es necesario mencionar que la partida económica para fondos bibliotecarios se ha visto muy resentida	Mejorar los fondos bibliotecarios, la bibliografía recomendada en las asignaturas y la información sobre los préstamos interbibliotecarios	5.1. Potenciar los fondos de la biblioteca y la información a profesores y alumnos sobre su funcionamiento y los recursos disponibles 5.2. Mejorar y actualizar las referencias bibliográficas de las asignaturas	Mejorar y adaptar los fondos de la biblioteca y la información acerca del funcionamiento de esta y sobre otras posibilidades como es la Biblioteca del Colegio de Arquitectos
6. Guías docentes y programación de las asignaturas	Muchos alumnos piensan que los programas no se cumplen y que las guías no sirven para mucho	Probablemente al ser una titulación nueva los programas de las asignaturas aún no están suficientemente ajustados y las guías se hicieron sin la experiencia previa	Ajustar los programas al calendario lectivo y mejorar las guías docentes	6.1. Ajustar los programas de las asignaturas y completar las guías docentes	Los alumnos tendrán una información más ajustada de los contenidos que se van a estudiar y dispondrán de guías docentes útiles
7. Práctica externas	Hasta la fecha se cuenta con un convenio	Se trata de una titulación de nueva implantación	Firmar nuevos convenios	7.1. Firmar nuevos convenios para prácticas	Los alumnos dispondrán de la posibilidad de realizar prácticas externas que serán convalidadas por una asignatura optativa

8. Convenios de movilidad	Hasta la fecha se cuenta con dos convenios Erasmus	Se trata de una titulación de nueva implantación	Firmar nuevos convenios	8.1. Firmar nuevos convenios para movilidad	Que los alumnos dispongan de una oferta de movilidad suficiente
9. Evidencias del grado de satisfacción del profesorado con el título	No existen evidencias del grado de satisfacción del profesorado con el título	Probablemente es necesario un cuestionario de valoración del grado para el profesorado	Conocer la opinión del profesorado sobre el título	9.1. Diseñar un cuestionario que recoja el grado de satisfacción del profesorado	Poder conocer la opinión del profesorado sobre la Titulación



13. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
1.1. Explicar adecuadamente a los alumnos los canales existentes	Media	a) Reuniones de Coordinadores de Curso con alumnos b) Reuniones de Coordinador de Grado con los representantes de los alumnos	Coordinadores de Curso	Septiembre 2012 - Mayo 2013	Ninguno	No	Encuestas a estudiantes	Coordinador de Grado
1.2. Mejora de la página Web de la Escuela	Alta	a) Reestructuración de la página Web e inclusión de nuevos contenidos	Coordinador de Calidad	Marzo de 2012 -	Ninguno	No	Encuestas a estudiantes	Coordinador de Grado
1.3. Actualización semanal de la Web de la Escuela	Media	a) Actualización de la Web de la Escuela	María Dolores Sánchez Moya	Marzo de 2012 -	Ninguno	No	Encuestas a estudiantes	Coordinador de Calidad
2.1. Reuniones periódicas entre el profesorado	Alta	a) Establecer un plan de reuniones periódicas entre el profesorado	Coordinadores de Curso y de Grado	Septiembre de 2012 -	Ninguno	No	Encuestas a estudiantes	Coordinador de Grado

3.1. Se va a promover un Plan de Tutorías Personalizadas donde a cada alumno se le atribuye un profesor	Media	a) Asignar a cada alumno un profesor tutor	Coordinador de Grado	Septiembre de 2012 -	Ninguno	No	Encuestas a estudiantes	Coordinador de Grado
4.1. Igual que 2.1		a) Ajustar los tiempos de trabajo de los alumnos			Ninguno			
5.1. Potenciar los fondos de la biblioteca y la información a profesores y alumnos sobre su funcionamiento y los recursos disponibles	Media	a) Incrementar los fondos de la biblioteca	Secretario académico del Centro	Junio de 2012 -	Fondos económicos	Sí	Encuestas a estudiantes	Coordinador de Curso
5.2. Mejorar y actualizar las referencias bibliográficas de las asignaturas	Media	a) Actualizar las referencias bibliográficas de las asignaturas	Profesores de la Escuela	Junio de 2012 -	Ninguno	No	Encuestas a estudiantes	Coordinadores de Curso y de Grado
6.1. Ajustar los programas de las asignaturas y completar las guías docentes	Alta	a) Actualizar los programas de las asignaturas b) mejorar las guías docentes	Profesores de la Escuela	Junio de 2012 -	Ninguno	No	Encuestas a estudiantes	Coordinadores de Curso y de Grado

7.1. Firmar nuevos convenios para prácticas	Baja	a) Realizar nuevos convenios para prácticas externas	Responsable de Movilidad y Dirección de la Escuela	Marzo de 2012 -	Ninguno	No		Coordinador de Calidad
8.1. Firmar nuevos convenios para movilidad	Baja	a) Realizar nuevos convenios movilidad	Responsable de Movilidad	Marzo de 2012 -	Ninguno	No		Coordinador de Calidad
9.1. Diseñar un cuestionario que recoja el grado de satisfacción del profesorado	Media	a) Realizar un cuestionario para el profesorado	Secretario académico del Centro	Septiembre de 2012 -	Ninguno	No		Coordinador de Calidad